



Puerto Triunfo, 15 de julio de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a **NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ** identificado con la cédula de ciudadanía N°. **1.152.472.243**, se le reconoce la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$ 4.150.000,00) M/CTE**, por concepto de **PAGO PARCIAL 05** del contrato de prestación de servicios N. **013-2026** cuyo objeto es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, VISITAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta.

# RP	Rubro	Valor a desembolsar
1225	2.1.2.02.02.008.16.11.115 Asistencia profesional administración central	\$ 4.150.000,00
TOTAL		\$ 4.150.000,00


JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
Secretario de planeación municipal



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

ACTA 007 PARCIAL 006
INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	013	de	2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, VISITAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO			
Supervisor:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO – SECRETARIO DE PLANEACIÓN		
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
Contratista:	NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ	NIT/CC	1.152.472.243

Valor inicial:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$20.750.000) MCTE
Plazo inicial:	CINCO (05) MESES
Adición y prórroga 01:	FECHA: 12 DE JUNIO DE 2026 VALOR ADICIÓN: \$ 10.375.000,00 PLAZO ADICIONADO: 2 MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Valor total (incluyendo adición):	TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 31.125.000,00)
Plazo (incluido ampliaciones):	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Acta de inicio:	16/01/2026
Acta 02 Parcial 01	13/02/2026
Acta 03 Parcial 02	16/03/2026
Acta 04 Parcial 03	15/04/2026
Acta 05 Parcial 04	15/05/2026
Acta 06 Parcial 05	16/06/2026
Fecha de terminación (inc. Prórroga):	30/08/2026
Valor Acta Parcial 001:	\$ 4.150.000
Valor Acta Parcial 002:	\$ 4.150.000



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

Valor Acta Parcial 003:	\$ 4.150.000
Valor Acta Parcial 04:	\$ 4.150.000
Valor Acta Parcial 05:	\$ 4.150.000
Valor presente Acta Parcial 06:	\$ 4.150.000
Valor Por Ejecutar:	\$ 6.225.000

Fecha:	15	de	JULIO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------



En Puerto Triunfo, Antioquia, el día 15 del mes julio del año 2026, se reunieron las siguientes personas: JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE en representación del Municipio de Puerto Triunfo y NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. 008-2024 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaria de Planeación y NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ se celebró el Contrato 013-2026, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, VISITAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO”, por un valor de VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS(\$20.750.000) MCTE E y un plazo de CINCO (05) MESES.
2. Que el Contrato se suscribió el día 16 de ENERO de 2026 y el acta de inicio del 16 de ENERO de 2026.
3. Que el registro presupuestal No. 40 fue expedido el 16 de ENERO de 2026, por un valor de \$20.750.00
4. Que se realizó adición y prorroga 01 al contrato en mención por un valor de \$ 10.375.000 y por un plazo adicional de 2 meses y 15 días.
5. Que de conformidad con la cláusula 08 del contrato, el plazo inicial se estipuló en CINCO (05) MESES, quedando como fecha de terminación el 16 de JUNIO de 2026. Con la realización del acto administrativo de Prorroga y Adición 001, la nueva fecha de terminación es el día 30 de agosto de 2026.
6. Que según los soportes de pago el contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



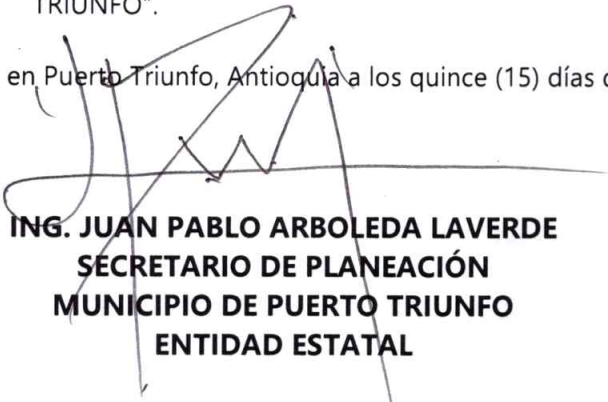
Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

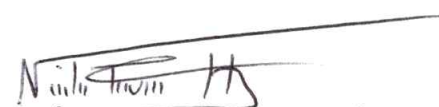
Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir parcialmente las actividades ejecutadas en el contrato No. 013-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, VISITAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO".

Dado en Puerto Triunfo, Antioquia a los quince (15) días del mes de julio de 2026.


ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
ENTIDAD ESTATAL


NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ
C.C. Núm. 1.152.472.243 de Medellín,
Antioquia
CONTRATISTA



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

FECHA DE ELABORACIÓN	15/07/26
----------------------	----------

INFORME No.: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	06	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	16/06/26	Hasta:	15/07/26	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	013	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/01/26	
FECHA ACTA DE INICIO:			16/01/26	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, VISITAS TÉCNICAS, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		NICOLÁS CERVERA HINCAPIÉ	
	NIT		1.152.472.243	
VALOR [\$]:	INICIAL:		VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$20.750.000) MCTE	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
		01	\$ 10.375.000,00	50%
	VALOR TOTAL:		TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$31.125.000) MCTE	
PLAZO:	INICIAL		CINCO (05) MESES	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		01	2 MESES Y 15 DÍAS	30 DE AGOSTO DE 2026
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		40	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		16/01/2026	

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
-------------------	---------	----------------------------



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	80.40%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	80.40%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

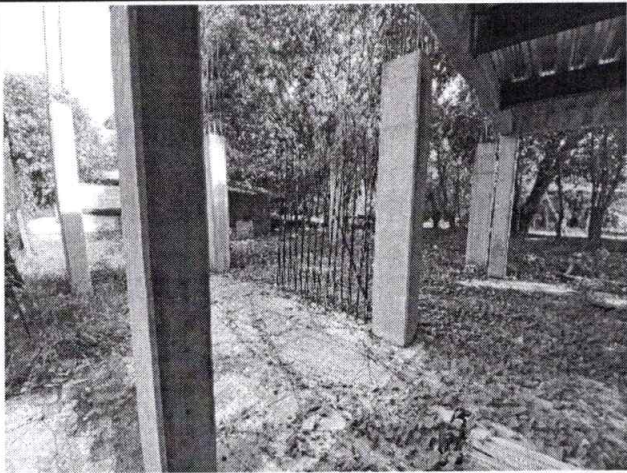
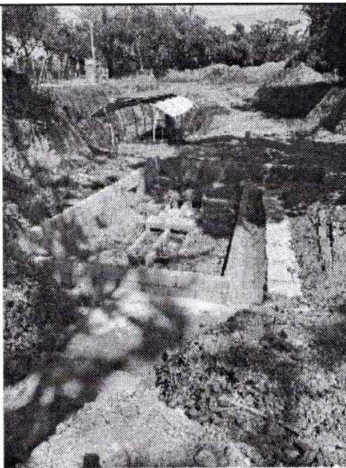
- Se realiza el apoyo en la elaboración de presupuesto para el proyecto de pavimentación de diferentes vías urbanas del municipio de Puerto Triunfo (Vías Santiago Berrio, Doradal y Perales).
- Se realiza el apoyo en el ajuste del presupuesto de MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES para gestión de recurso a la Gobernación.
- Se realiza el apoyo en jornada de visitas de campo a la vereda NAPOLES para posterior diligenciamiento de formatos necesarios para proyecto de MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA.
- Se realiza el apoyo en visita técnica a vivienda afectada por mejoramientos a la cubierta de la CASA DE LA CULTURA DORADAL para posteriormente dar respuesta a derecho de petición.
- Se realiza el seguimiento a proyecto de ESTABILIZACIÓN DE MURO EN GAVIONES EN LA RIVERA DEL RIO en el corregimiento de Estación Cocorná.
- Se realiza el debido seguimiento al contrato interadministrativo 369 de 2023 con objeto "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO PERALES, SEDE I.E.R. PUERTO PERALES, PRIMERA FASE DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO" y sus derivados.
- Se realiza el respectivo seguimiento con respecto a informes y trámites administrativos del convenio con la gobernación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO PERALES, SEDE I.E.R. PUERTO PERALES, PRIMERA FASE DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO".
- Se realiza el debido seguimiento al contrato de suministro 110 de 2026 con objeto *SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ATENCIÓN DE LA*



POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y MEDIDAS DE RESPUESTA CON OCASIÓN A EVENTOS CLIMÁTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.

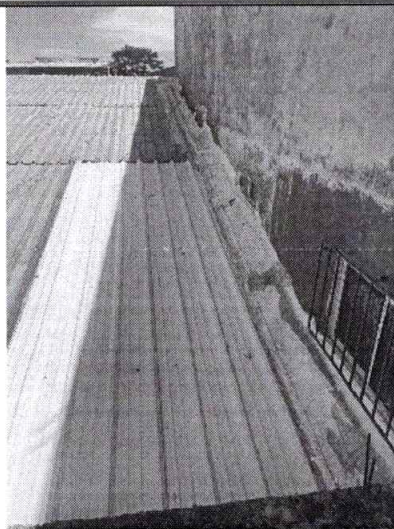
- Se realiza el debido seguimiento al contrato 358 de 2025 objeto *"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLACA DEPORTIVA DEL BARRIO DIVINO NIÑO EN EL CORREGIMIENTO DE ESTACIÓN COCORNÁ DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO."*
- Se realiza el debido seguimiento al contrato 165 de 2026 objeto *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VIAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y LIMPIEZA DE SISTEMAS DE DRENAJES EN LAS VIAS DE ACCESO A LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO PERALES Y ESTACIÓN COCORNÁ."*
- Se realiza el debido seguimiento al contrato 166 de 2026 objeto *"CONSTRUCCIÓN DE ALIVIADERO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EVACUACIÓN DE EXCESOS SISTEMA ALCANTARILLADO Y MEJORAR CONDICIONES DE OPERACIÓN TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL BARRIO HORIZONTES EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."*

ANEXO FOTOGRÁFICO

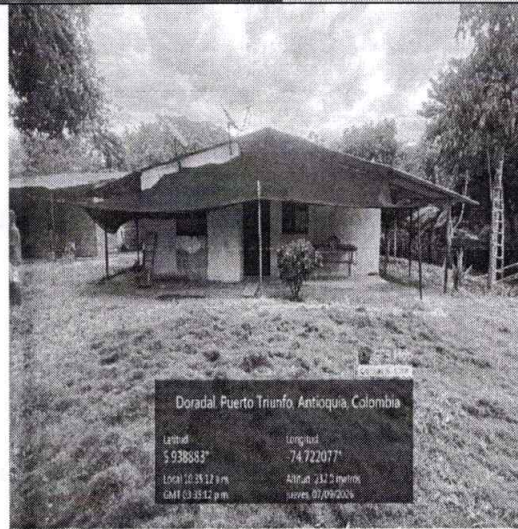
	
VISITA REINICIO COLEGIO PERALES	VISITA PROYECTO ADECUACIÓN PTAR HORIZONTES (PERALES)



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4



VISITA CUBIERTA CASA DE LA CULTURA DORADAL



MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA VEREDA
NAPOLES

2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	0	\$20.750.000	0	\$20.750.000
2. Adiciones	0	\$ 10.375.000	0	\$ 10.375.000
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	0	\$ 31.125.000	0	\$ 31.125.000
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	\$ 20.750.000	0	\$ 20.750.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	\$ 20.750.000	0	\$ 20.750.000
7. Recursos ejecutados	0	\$ 20.750.000	0	\$ 20.750.000
8. Recursos no ejecutados	0	\$ 6.225.000	0	\$ 6.225.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor del presente contrato corresponde a la suma de **VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 20.750.000,00) M/CTE.**



Alcaldía de PUERTO TRIUNFO

NIT: 890983906-4

El Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, se suscribirá acta de inicio a partir del cual se cancelará mediante pagos parciales luego de la ejecución del contrato cada uno por la suma de \$4.150.000, previa presentación por parte del contratista del informe de actividades, certificación del cumplimiento del objeto por parte del supervisor y comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Estos aportes deberán cumplir las previsiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura. El citado valor incluye el pago de las siguientes estampillas: i) Procultura 2%, ii) Proanciano 4%, iii) Prodeporte 2% iv) Reteica 1%, que el importe de las mismas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del contratista, pagos que se realizarán mediante la suscripción de actas parciales o fracción de mes de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	16/01/26	\$ 20.750.000			\$ 20.750.000
Adiciones	12/06/26	\$ 10.375.000			\$ 31.125.000
Pago No. 1 / Desembolso	13/02/26		\$ 4.150.000	0	\$ 26.975.000
Pago No. 2 / Desembolso	16/03/26		\$ 4.150.000	0	\$ 22.825.000
Pago No. 3 / Desembolso	15/04/26		\$ 4.150.000	0	\$ 18.675.000
Pago No. 4 / Desembolso	15/05/26		\$ 4.150.000	0	\$ 14.525.000
Pago No. 5 / Desembolso	16/06/26		\$ 4.150.000	0	\$ 10.375.000
Pago No. 6 / Desembolso	15/07/26		0	\$ 4.150.000	\$ 6.225.000
TOTALES		\$ 20.750.000	\$ 16.600.000	\$ 4.150.000	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la CLAUSULA 6 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$4.150.000) relacionada en el Pago No. 06 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado para prestar un buen servicio.	El supervisor realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia, se firma la presente acta:

ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR